



Madrid, 8 de mayo de 2026

MATRITENSE REAL ESTATE SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “MATRITENSE”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

En relación con la Otra Información Relevante publicada el pasado 6 de mayo de 2026 relativa a los Estados Financieros auditados a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad pone de manifiesto que tuvo su origen en la no inclusión, por error, de la diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de estructura en la publicación de 30 de abril de 2026. La Sociedad manifiesta que la Información financiera publicada el día 5 de mayo es la misma que la publicada el 30 de abril de 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.matritenserealestatesocimi.com)

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen

D. Octavio Fernandez de la Reguera Méndez
Secretario no Consejero del Consejo de Administración